

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023
FORMATO CONAC

EVALUACIÓN EXTERNA
ESPECÍFICA DE
DESEMPEÑO DEL

FAFEEF

FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS
| EJERCICIO FISCAL 2022 |



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS
RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE
LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,
ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC),
REFERENTE A LA EVALUACIÓN EXTERNA
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL

FAFEF

FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS
| EJERCICIO FISCAL 2022 |



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor

Evaluación Externa Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Programa Anual de Evaluación 2023
Ejercicio fiscal 2022

Directorio

Elaboró:

AxysPrime S.C.

Jaime Velazco Velazco
Líder del proyecto de evaluación

Bárbara Granados Tobón
Especialista de evaluación

Carolina Cortés Morales
Analista de evaluación

Secretaría de Planeación y Finanzas
Josefina Morales Guerrero
Secretaria

Coordinación de la evaluación
Venus Montes Cervantes
Subsecretaria de Planeación

Saúl Federico Oropeza Orea
Director de Evaluación

Unidades Responsables del Programa y
Enlaces Institucionales de Evaluación

Saraí Márquez Limón
Directora de Programación y Gestión Operativa
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del
Estado de Puebla

Norman Adrián Torres Alcaraz
Director de Planeación
Secretaría de Infraestructura

Antonio Huelitl López
Director de Programación, Seguimiento y
Análisis del Gasto
Secretaría de Planeación y Finanzas

Alejandro Martínez Lavalle
Director de Desarrollo y Seguimiento
Operacional
Comité Administrador Poblano para la
Construcción de Espacios Educativos

Equipo técnico
Ana Luz Guzmán Figueroa
Subdirectora de Evaluación de Programas

Raquel Marcelino Reyes
Jefa de Departamento de Programas Federales

Pablo Romero Gómez
Jefe de Departamento de Programas Estatales
y Municipales

Yesica Yazmín Castellanos Torres
Supervisora

Jose Angel Mitzin Maldonado
Supervisor

Paulina Vianet León Anguiano
Analista

Jordan De La Luz Robles
Analista Especializado Consultivo B

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

1.2. Fecha de inicio de la evaluación:

07/10/2023

1.3. Fecha de término de la evaluación:

31/12/2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la pertenece:

| | |
|------------------------|--|
| Nombre: | Saraí Márquez Limón <i>Directora de Programación y Gestión Operativa</i> |
| | Norman Adrián Torres Alcaraz <i>Director de Planeación</i> |
| | Antonio Huelitl López <i>Director de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto</i> |
| | Alejandro Martínez Lavalle <i>Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional</i> |
| Unidad administrativa: | Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla |
| | Secretaría de Infraestructura |
| | Secretaría de Planeación y Finanzas |
| | Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos |

1.5. Objetivo general de la evaluación:

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones en la entidad para brindar información que contribuya a la mejora de los resultados y los elementos que intervienen en la operación y gestión del Fondo.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la planeación y contribución del Fondo de Aportaciones en la entidad federativa.
- Analizar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo de Aportaciones en la entidad federativa.
- Identificar el ejercicio del presupuesto y la cobertura del Fondo de Aportaciones.
- Analizar la población beneficiada con la ejecución del Fondo de Aportaciones en la entidad.
- Analizar los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.
- Formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación:

Al partir del PAE para el Ejercicio Fiscal 2023 esta Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Evaluación, misma que indicó la adecuación de los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación Específica de Desempeño del Ramo 33 con base en lo establecido por el CONEVAL y la SHCP (se consultaron, retomaron y adecuaron interrogantes de los modelos de Términos de Referencia de la tipología de Desempeño del FISE, FASSA y FAM-AS así como la de Consistencia y Resultados, los cuatro documentos publicados por el CONEVAL; y el Término de Referencia para la evaluación de Consistencia y Resultados de la SHCP).

Considerando lo anterior, el modelo de TdR aplicado está conformado por cuatro secciones temáticas y un total de 19 preguntas de las cuales 15 son de respuesta cerrada y 4 de respuesta abierta

Instrumentos de recolección de información:

| | | | | | | | | | |
|---------------|--|--------------|--|-----------|---|--------|---|-------------|-------------------------------------|
| Questionarios | | Entrevistas: | | Formatos: | X | Otros: | X | Específicos | <input checked="" type="checkbox"/> |
|---------------|--|--------------|--|-----------|---|--------|---|-------------|-------------------------------------|

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la(s) dependencia(s) y/o entidad(es) ejecutora(s) del Fondo de Aportaciones en la entidad, así como demás información adicional que la Instancia Evaluadora externa considere necesaria para justificar y elaborar su análisis.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

| Apartado ^{a/} | Hallazgo ^{b/} |
|------------------------------|---|
| i. Contribución y Destino | La fuente de información de la población objetivo señalada en el apartado "Cobertura" del Diagnóstico del Pp K003 del ejercicio fiscal 2023 presenta oportunidad de mejora para ser de calidad. |
| i. Contribución y Destino | La fuente de información de la población objetivo del Pp K002 presenta oportunidad de mejora en su extensión. |
| i. Contribución y Destino | La fuente de información de la población objetivo del Pp K004 presenta oportunidad de mejora en su extensión. |
| II. Resultados | No se identificó que los Indicadores federales que reporta la entidad cuenten medios de verificación. |
| II. Resultados | Se observó que los Medios de Verificación de los Pp estatales no se encuentran correctamente conformados en sus características que el Manual de Programación 2022. |
| III. Presupuesto y productos | El Pp K011, no contó con un Diagnóstico actualizado y completo para el ejercicio fiscal 2022. |
| III. Presupuesto y productos | Se observó que seis de los siete Pp estatales que ejecutan FAFEF no cuentan con información sistematizada de beneficiarios. |

III. Presupuesto y productos No se identificó información sistematizada que permitiera conocer la demanda, las características de los solicitantes ni el grado de satisfacción de los beneficiarios.

2.2. Señalar cuáles son las principales: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1. Fortalezas:

Fortalezas

(Cualquier capacidad con la que cuenta la UR, dependencia o entidad que le permita aprovechar sus recursos para la obtención de sus objetivos)

CONTRIBUCIÓN Y DESTINO:

- Los recursos del FAFEF financiaron a siete Programas presupuestarios, estos Pp fueron plasmados en documentos de planeación y programáticos de conformidad con el proceso de programación y presupuestación del gasto de la entidad.
- Los instrumentos de planeación que rigieron los recursos del FAFEF se apegan a documentos normativos y jurídicos de la entidad, además se encuentran estandarizados y son actualizados de manera anual.
- El Programa Anual de Inversión Pública concentra las obras a realizarse en cada ejercicio fiscal, y es el instrumento de planeación de la infraestructura pública en el Estado.
- La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados sobre las transferencias de los recursos de las Aportaciones federales a las Dependencias y Entidades que se desempeñen como instancias responsables del Fondo evaluado, estos se encuentran estandarizados, sistematizados y son actualizados periódicamente.

RESULTADOS:

- Cumplimiento destacado en el avance respecto a la meta en los indicadores federales.
- La entidad federativa cuenta con Indicadores estatales mediante sus Pp locales.
- Los Pp estatales que ejecutan FAFEF se encuentran alineados a los instrumentos de planeación local.

PRESUPUESTO Y PRODUCTOS:

- Cumplió con los reportes del FAFEF en el Sistema de Reportes de los Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el ejercicio fiscal 2022.
- Documenta los destinos de los recursos del FAFEF.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

- El FAFEF ha sido objeto de evaluación desde el PAE 2014, esto como buena práctica de gestión pública en la evaluación y el monitoreo para la mejora continua del desempeño del gasto público.
- La entidad informa sobre los recursos federales transferidos en cumplimiento con la normatividad en la materia, esto es una fortaleza que contribuye la eficiencia y la eficacia del ejercicio de los recursos públicos.
- En la entidad es una fortaleza el fomento de la cultura de la transparencia, lo que a su vez se traduce en eficiencia, eficacia y transparencia en el desempeño gubernamental.

2.2.2. Oportunidades:

Oportunidades

(Cualquier factor externo fuera del control de la UR, dependencia o entidad que puede ser aprovechado para la obtención de sus objetivos)

CONTRIBUCIÓN Y DESTINO:

- Dar calidad a las fuentes de información que son utilizadas para determinar la magnitud de la población susceptible de ser beneficiada con los Pp financiados con recursos del FAFEF.

RESULTADOS:

- Incidir en los resultados de los Indicadores federales del FAFEF con los destacados resultados locales.

PRESUPUESTO Y PRODUCTOS:

- La concurrencia de recursos con otros programas permite generar padrones de beneficiarios, que el FAFEF como tal no establece como indispensables.

2.2.3. Debilidades:

Debilidades

(Cualquier limitante Interna de la UR, dependencia o entidad que puede afectar la obtención de sus objetivos)

CONTRIBUCIÓN Y DESTINO:

- Entre el documento Análisis de la población objetivo y Diagnóstico de cuatro de los Pp (que representan el 57% de estos) financiados con recursos del FAFEF, se identificó diferencia entre los datos cuantitativos de sus poblaciones objetivo o datos desactualizados.

RESULTADOS:

- Los Indicadores federales que reporta la entidad no cuentan medios de verificación.
- Los Medios de Verificación de los Indicadores de los Pp no están actualizados o completos en sus características.

PRESUPUESTO Y PRODUCTOS:

- Los diagnósticos de los Pp estatales no todos se encontraron actualizados en el ejercicio fiscal 2022.
- Los Ejecutores del FAFEF no cuentan con información sistematizada que permita conocer la demanda, las características de los solicitantes y grado de satisfacción de los beneficiarios.
- Seis de los siete Pp estatales no llevan registro y seguimiento de beneficiarios ciudadanos de manera sistematiza bajo la integración de Padrones.

2.2.4. Amenazas

Amenazas

(Cualquier factor externo fuera de control de la UR, dependencia o entidad que pueda afectar la obtención de sus objetivos)

RESULTADOS

- Los hipervínculos o ligas de medios de verificación ya no se encuentran disponibles en las fuentes de información externas a los Ejecutores.

PRESUPUESTO Y PRODUCTOS

- La Matriz de Indicadores para Resultados (Federal) del FAFEF disponible en portal de la SHCP no contiene los Medios de Verificación de sus Indicadores.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusión General

En términos generales se concluyó que para el FAFEF 2022 se realizó una adecuada planeación y ejecución de sus recursos en la entidad federativa de Puebla, con estricto apego a la normatividad aplicable a este Fondo de Aportaciones del Ramo General 33.

Conclusiones particulares

En el ejercicio fiscal evaluado la entidad ejerció los recursos del FAFEF en apego a los rubros de gasto establecidos en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal. Además, los Ejecutores del gasto cumplieron los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos públicos, garantizando así la atención a las problemáticas de la población objetivo de cada Programa presupuestario que recibió recursos del Fondo.

En la entidad federativa los recursos del FAFEF se aplicaron mediante Programas presupuestarios estatales, en el ejercicio fiscal 2022, que fueron los Pp E017, E077, K003, K002, K004, K010 y K011,

los cuales se encontraron adecuadamente documentados, contando de manera particular con una MIR, con una Ficha Técnica de Indicadores, reportes de avance resultados, diagnóstico, ente otros.

Las metas de los indicadores estratégicos de los Pp E077, K002, K004 y K011 fueron planteadas adecuadamente, alcanzando resultados aceptables con un rango de cumplimiento entre 90% y 115%, por lo que, se concluyó que estas fueron factibles de alcanzar y realistas en el ejercicio fiscal 2022, esto como resultado de una proyección de los recursos técnicos, económicos y materiales disponibles.

Por otro lado, en promedio las metas de los indicadores estratégicos de los Pp E017 y K003, tienen oportunidad de mejora en su planteamiento para ejercicios fiscales posteriores, toda vez que, en el ejercicio fiscal 2022 reportaron avances excedidos (obteniendo un cumplimiento mayor a 115%) y el Pp K010 niveles críticos de cumplimiento (resultados menores al 90%).

Los Ejecutores de gasto reportaron en los sistemas federales y estatales de manera general la información del desempeño del FAFEF. A través del SRFT se reportó información sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo, esto conforme a los Lineamientos y las disposiciones normativas para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas. A nivel estatal, la información está disponible en portales institucionales (PbR Puebla, Portal de cumplimiento de la LGCG, Portal de Transparencia Fiscal y el Portal de la Cuenta Pública, entre otros).

Los mecanismos de transparencia utilizados por los Ejecutores del gasto son adecuados y apegados a la normatividad estatal de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Por último, se concluyó un adecuado proceso de control y destino de los recursos del FAFEF, el cumplimiento de la normatividad federal y estatal aplicable en materia de seguimiento rendición de cuentas y transparencia. Denotando la consecución de los objetivos previstos para el Fondo en el ejercicio fiscal evaluado.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

| Apartado ^{al} | Recomendación ^{cl} |
|---------------------------|---|
| i. Contribución y Destino | <p>En el Diagnóstico del Pp K003, apartado "Cobertura":</p> <p>Detallar la fuente de información de la población objetivo, indicando los siguientes elementos: Nombre del área responsable de generar o publicar la información, el nombre de la base de datos o documentos institucionales que son utilizados; la periodicidad con la que se genera la información, y en caso de ser posible, la liga o enlace electrónico dónde se pueda acceder a la información. Esta oportunidad de mejora también es aplicable para las fuentes de información para los demás conceptos de población del Pp (de Referencia, Potencial, y Atendida).</p> |
| i. Contribución y Destino | <p>En el Diagnóstico del Pp K002, apartado "Cobertura":</p> <p>Detallar la fuente de información de la población objetivo del Pp K002, además de nombrar las Dependencias se sugiere indicar el área encargada de generar o publicar la información, el nombre de la base de datos o documentos institucionales que son utilizados; la periodicidad con la que se genera la información, y en caso de ser posible, la liga o enlace electrónico dónde se pueda acceder a la información. Esta oportunidad de mejora también es aplicable para las fuentes de información para los demás conceptos de población del Pp (de Referencia, Potencial, y Atendida).</p> |
| i. Contribución y Destino | <p>En el Diagnóstico del Pp K004, apartado "Cobertura":</p> <p>Detallar la fuente de información de la población objetivo, indicando los siguientes elementos: Nombre del área responsable de generar o publicar la información, el nombre de la base de datos o documentos institucionales que son utilizados; la periodicidad con la que se genera la información, y en caso de ser posible, la liga o enlace electrónico dónde se pueda acceder a la información. Esta oportunidad de mejora también es aplicable para las fuentes de información para los demás conceptos de población del Pp (de Referencia, Potencial, y Atendida).</p> |
| II. Resultados | <p>Actualizar los Medios de Verificación de los Indicadores en las MIR de los Pp estatales que ejecutan recursos FAFEF para que cumplan con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un solo nombre completo del documento que contiene la información. 2. El nombre específico del área que genera el documento que contiene la información verificable. 3. Escribir la periodicidad de actualización del documento. |



| | |
|------------------------------|---|
| | 4. Vínculo o liga de Internet precisa que enlace de manera directa al documento que contiene a la información verificable. |
| III. Presupuesto y productos | Actualizar el Diagnóstico del Pp K011, incluyendo cada uno de sus apartados que definen desde identificación del problema, el análisis poblacional, estrategia de cobertura, análisis causal y demás apartados que se indican en el Manual de Programación. |
| III. Presupuesto y productos | Instrumentar el registro de padrones o información de beneficiarios de acuerdo con normatividad aplicable. |
| III. Presupuesto y productos | Instrumentar mecanismos por Pp estatal que ejecuta recursos de FAFAF para contar con información de la demanda, características de los solicitante y registro de grado de satisfacción a la población atendida. |

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: 4.2. Cargo:

Jaime Velazco Velazco

Líder del proyecto de evaluación

4.3. Institución a la que pertenece:

AxysPrime S.C.

4.4. Principales colaboradores:

Bárbara Granados Tobón
Especialista de evaluación

Carolina Cortés Morales
Analista de evaluación

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: 4.6. Teléfono (con clave lada):

axysprime@gmail.com

222 234 9166

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1. Nombre del programa evaluado:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

5.2. Clave del programa:

I—012

5.3. Ente público coordinador del programa:

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

Secretaría de Infraestructura

Secretaría de Planeación y Finanzas

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

5.4. Poder público al que pertenece el programa:

| | | | | | | | |
|-----------------|---|----------------|--|-------------------|--|---------------|--|
| Poder Ejecutivo | X | Poder Judicial | | Poder Legislativo | | Ente Autónomo | |
|-----------------|---|----------------|--|-------------------|--|---------------|--|

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

| | | | | | |
|---------|--|---------|---|-------|--|
| Federal | | Estatal | X | Local | |
|---------|--|---------|---|-------|--|

5.6. Nombre de la(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de(los) programa(s):

5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

Secretaría de Infraestructura

Secretaría de Planeación y Finanzas

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

5.6.2. Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

| Nombre: | Datos de contacto | Unidad Administrativa |
|---|--|--|
| Sarai Márquez Limón <i>Directora de Programación y Gestión Operativa</i> | Correo electrónico: <i>sarai.marquez@puebla.gob.mx</i> <i>ceaspue@puebla.gob.mx"</i> Teléfono 222 303 46 00 Ext. 292249 | Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla |
| Norman Adrián Torres Alcaraz Director de Planeación | Correo electrónico: <i>norman.torres@puebla.gob.mx</i> Teléfono 222 303 46 00 Ext. 291323 | Secretaría de Infraestructura de |
| Antonio Huelitl López Director de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto | Correo electrónico: <i>antonio.huelitl@puebla.gob.mx</i> Teléfono 222 2 29 70 00 Ext. 3008 | Secretaría de Planeación y Finanzas |
| Alejandro Martínez Lavalle Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional | Correo electrónico: <i>dirdso.capcee@puebla.gob.mx</i> Teléfono | Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos |

222 211 03 86
Ext. 234

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

| | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| 6.1.1. Adjudicación Directa | <input type="checkbox"/> | 6.1.2. Invitación a tres | <input type="checkbox"/> | 6.1.3. Licitación Pública Nacional | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6.1.4. Licitación Pública Internacional | <input type="checkbox"/> | 6.1.5. Otro: (Señalar) | <input type="checkbox"/> | | |

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3. Costo total de la evaluación:

\$ 621,760.00 (seiscientos veintiún mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N)

6.4. Fuente de financiamiento:

Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

A través del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal (SED). Disponible en <https://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones>

7.2. Difusión en internet del formato

A través del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal (SED). Disponible en <https://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones>



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría de
Planeación y Finanzas**

Gobierno de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor